

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección Demandante : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209611

Fecha Envío OC. : 22-08-2017 10:50:43

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 2774-533-CM17

SEÑOR (ES) : GONZALO RUBIO STUARDO	A Sr (a) : GONZALO RUBIO STUARDO
DIRECCIÓN : LAS ENREDADERAS Independencia 2482	FONO : 56-02-228139337
RUT : 8.128.777-5	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Pizarras para el liceo Grecia, Fondos SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : MANUEL RODRIGUEZ 222 Chiguayante Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : Karen Gonzalez Rios 56-41-2209611 karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44111905 2239-8-LP14	Pizarras para plumón y accesorios	3	(1128925) PIZARRA PARA MARCADOR DE TINTA BORRABLE - BLANCA 1 X 1.3 M 1151199	(1128925) PIZARRA PARA MARCADOR DE TINTA BORRABLE - BLANCA 1 X 1.3 M; Código: ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$2784	25.984,00	0,00	0,00	77.952

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	77.952
Dcto.	\$	780
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	77.172
19% IVA	\$	14.663
Imp. específico	\$	0
Total	\$	91.835

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

Pizarras para el liceo Grecia, Fondos SEP, Despacho a Escocia 82 Leonera Chiguayante, Facturar a nombre y dirección de la municipalidad.

Hugo Olave Parra
Director DAEM

Karen Gonzalez Rios
Encargada del Proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>